

El problema urbanístico

La vida ha subido mucho en los últimos tiempos y Toledo también se ha resentido. Sin embargo, y entre otros problemas, la vivienda es una de las esenciales preocupaciones para sus habitantes.

Toledo se divide en dos partes fundamentales, el casco antiguo de la ciudad y los barrios nuevos que se extienden o bien por la carretera de Madrid, o, sobre todo, por la carretera de Avila. Es muy difícil, si no imposible, edificar dentro del recinto amurallado, por razones estéticas y de conservación del conjunto monumental. Incluso en el caso de restauraciones de viviendas ya existentes, se deben observar unos preceptos marcados por Bellas Artes, para no romper la armonía del entorno con fachadas modernas, por esto la restauración dentro del casco viejo cuesta mucho dinero y como en la mayoría de los casos es el propietario quien tiene que pagarlo, las casas permanecen en un estado progresivo de destrucción que puede acabar con su existencia. Por otra parte, Bellas Artes que dice como se debe construir, sólo pone dinero para edificios y monumentos de atracción turística, cuando en realidad es todo el conjunto considerado de interés turístico. Todas estas razones y la poca funcionalidad de las calles viejas, han hecho lógicamente, que un Toledo moderno empiece a desarrollarse por otras zonas.

Casas que si bien no deben guardar ningún estilo previo de fachada, sí deben seguir unas normas en cuanto a su altura. El límite de altura viene dado en función de no impedir la visión general sobre el más apartado rincón del casco antiguo y para no restar belleza a las edificaciones monumentales altas. Esta



medida ha contribuido a activar la especulación del suelo, que si era alta hace algún tiempo, ahora está por las nubes. El precio del solar, al vivir menos vecinos en la casa, tienen un mayor precio total de los pisos.

Sobre Urbanización y Vivienda han existido tres planes. Uno, en el 1959, que establecía como zona de expansión la carretera

de Madrid; otro, en el 64, que situaba en la carretera de Avila, a la sombra de determinados intereses. Y un tercero, de este mismo año, que legaliza edificaciones realizadas en zonas verdes.

El plan del 64, establecía como zona ajardinada unos solares comprados por el alcalde, teniente alcalde, arquitecto municipal y algunos concejales. En los que construyeron pisos de lujo, además con subvención del Ministerio de la Vivienda. El enredo se descubrió, el alcalde presentó la dimisión que le fue rechazada hasta que se aclare el asunto. Hay una denuncia pendiente de la Cooperativa de Médicos.

El alto coste de los pisos, obliga a construir a través de cooperativas, como las formadas por los maestros y la de los médicos. Los pisos así construidos tienen un valor aproximado de 1.500.000 pesetas. No muy caro ya que incluso se proyecta una piscina para los socios, y son pisos algunos de 250 metros cuadrados. Comparados con los precios de algunos construidos en la Avenida Reconquista hace ya algún tiempo resultan aún más baratos. Estos se suelen comprar por 3 y 4 millones.

En pequeñas poblaciones es muy fácil, que el interés de unos pocos poderosos, pueda más que la razón de unos muchos. Y así, cuando en Toledo lo que hace falta no son grandes edificaciones de lujo, sino suficientes viviendas para albergar a todos sus habitantes, resulta que se han concedido subvenciones a casas de lujo.

Juventud y futuro

Y aún Toledo no es sólo esto. Toledo es caciquismo y es juventud. Porque el futuro

INMOBILIARIA TORREMOCHA

Compra-Venta Fincas de Labor, Forestales y Cotos
de Caza - Solares, Casas y Pisos

PAGOS AL CONTADO

Fermín Caballero, 1 - Teléfono 21 13 20

CUENCA